

X CONGRESO DE MATEMATICA APLICADA Y COMPUTACIONAL (X CIMAC)



Evento Virtual del 19 al 28 de agosto del 2021

BASES DEL VII CONCURSO NACIONAL DE INICIACIÓN CIENTÍFICA EN MATEMÁTICA Y SUS APLICACIONES "Matemáticas para el Bicentenario"

CAPÍTULO I Finalidad del Concurso de Proyectos

Artículo 1°.- La finalidad del VII Concurso Nacional de Iniciación Científica en Matemática y sus Aplicaciones del X CIMAC, es impulsar la investigación científica y tecnológica de los estudiantes y recién egresados de las carreras de: Matemática, Estadística, Biología, Economía, Medicina e, Ingeniería y aquellas especialidades que de alguna manera aplican las matemáticas a su especialidad, brindando la oportunidad de promocionar y difundir los logros alcanzados con el beneficio de adquirir nuevas experiencias e intercambiar conocimientos.

CAPÍTULO II Objetivos del Concurso de Iniciación Científica

Artículo 2°.- El Concurso de Iniciación Científica en Matemática y sus Aplicaciones tiene como objetivos:

- a) Estimular en los estudiantes el espíritu investigador e innovador en las carreras de Matemática, Estadística, Biología, Economía, Medicina e, Ingeniería entre otras, haciendo uso de modelos y/o metodología matemática.
- b) Fomentar la creatividad y competitividad en materia de investigación científica encontrando nuevas aplicaciones de la matemática que brinden soluciones innovadoras a las necesidades de su especialidad y de nuestra realidad social.
- c) Dar a conocer proyectos y trabajos que empleen metodología matemática y que son de interés para las empresas de los distintos sectores, estimulando a los participantes a una visión empresarial.

CAPÍTULO III Comisión Organizadora y Jurado Evaluador

Artículo 3°.- La comisión organizadora está conformada por 01 docente de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cuzco y 01 docente de la Universidad Nacional Agraria de la Selva. Los integrantes de la comisión organizadora se mantendrán en ella hasta que culmine dicha actividad.

Artículo 4°.- El jurado evaluador estará integrado por una comisión del Comité Científico del X CIMAC.

CAPÍTULO IV Participantes

Artículo 5°.- Podrán participar de este concurso:

Estudiantes de los últimos años y egresados del año 2019 en adelante de las escuelas profesionales de Matemática, Estadística, Biología, Economía,

Medicina, Ingeniería y otras carreras afines de universidades peruanas. Deberán presentar un documento probatorio de la condición académica antes mencionada.

CAPÍTULO V Normas de los Participantes

Artículo 6°.- Los concursantes deben respetar la siguiente norma:

El trabajo puede ser individual o grupal. En caso de ser grupal, el número de integrantes debe ser como máximo de 2 personas.

CAPÍTULO VI Perfil de los Trabajos

Artículo 7°.- Los trabajos deben tener un carácter innovador, respetando siempre los derechos de autor u otras restricciones. El trabajo deberá ser respaldado con una declaración jurada simple para que no genere problemas de autoría.

Artículo 8°.- Los trabajos deben basarse en temas relacionados con el uso o aplicación de la matemática en las carreras de Matemática, Estadística, Biología, Economía, Medicina, Ingeniería entre otras.

CAPÍTULO VII Etapas del Concurso

Artículo 9°.- El Concurso de Iniciación Científica en Matemática y sus Aplicaciones está dividido en dos etapas:

1. Primera Etapa

- a. Se recepcionarán los trabajos y documentos solicitados dentro de la fecha correo establecida cronograma electrónico en el al iniciacioncientifica2021@gmail.com indicando sus datos personales (nombres y apellidos completos, DNI), universidad de origen y numero celular. Indicar también el área de la matemática o metodología matemática empleada. Se le enviará un correo confirmando la recepción del mismo.
- b. Cada trabajo deberá contener en el resumen en la cual se explique el área y/o metodología matemática empleada.
- c. Los trabajos deberán presentarse en formato MS Word o látex y siguiendo el formato que se indica en el capítulo IX
- d. Los resultados de selección serán publicados en la página web del X CIMAC. Además, se notificará a cada participante seleccionado a través de su correo electrónico.

2. Segunda etapa: (Evaluación de Exposición)

- a. Los trabajos serán sustentados frente a un jurado calificador.
- b. Los participantes seleccionados que confirmen su participación en esta etapa serán evaluados los días de realización del X CIMAC.
- c. Los participantes deberán presentarse en el día establecido, 20 minutos antes de la hora programada para su exposición. Así mismo con una semana de anticipación, deberán hacer saber sus requerimientos y soporte que requieran para la presentación del proyecto.
- d. Cada exposición tendrá una duración de 25 minutos, tiempo en el cual se podrá presentar el trabajo al jurado y al público en general. Después de cada exposición seguirán 10 minutos de preguntas, con la participación de cada miembro del jurado.
- e. Cada miembro del jurado Calificador asignará un puntaje de (0) a (100) por cada criterio.
- f. Se obtendrá un puntaje total ponderado sobre la base de los pesos mencionados.

	Originalidad	Exposición	Rigor Científico	Aplicación
Pesos	25%	15%	30%	30%

CAPÍTULO VIII Cronograma de Actividades

Artículo 10°.- Se establecen las siguientes fechas del concurso

Recepción de trabajos: hasta el 30 de Julio

Calificación interna y respuesta de aceptación: hasta el 15 de agosto Exposición del trabajo: Durante las fechas de realización de X CIMAC

CAPÍTULO IX Presentación de los Trabajos

<u>Artículo 11°.-</u>Los trabajos aprobados en la primera etapa deberán ser enviados hasta la fecha programada y siguiendo los aspectos generales_y el siguiente esquema:

ESQUEMA GENERAL DEL TRABAJO

- Título
- Área de Investigación
- Autor(es) y Escuela profesional
- Asesor (es)
- Índice
- Resumen
- Introducción
- Objetivos
- Desarrollo del trabajo
- Resultados
- Conclusiones
- Recomendaciones
- Referencias bibliográficas
- Apéndice (opcional)
- Anexos (opcional)
- Declaración Jurada de la veracidad de los datos proporcionados y autoría del trabajo presentado (hoja adicional).

ASPECTOS GENERALES:

- 1. Tamaño del papel A4
- 2. La letra a utilizar en todo momento será Times New Roman, de tamaño 11 puntos, e interlineado simple.
- 3. Para el título del trabajo use mayúsculas en negrita 12 puntos, el título debe de estar centrado arriba y en una sola columna. Dejando dos espacios debajo del título escriba el (los) nombre(s) del autor(es), asesor(es) y e-mails correspondientes.
- 4. Dejando tres espacios escriba el resumen perfilando los objetivos, alcances y conclusiones del trabajo.
- 5. Todo el resto del texto del trabajo escribirlo en una columna, a un solo espacio con formato justificación completa
- 6. Para los títulos de cada sección use letras en mayúsculas y alineados en el centro.
- 7. El encabezado debe llevar el título de proyecto.
- 8. El pie página debe contener, el nombre de la universidad del autor y la numeración de la página.
- 9. Todas las publicaciones o referencias bibliográficas citadas en el texto deben según normas internacionales

CAPÍTULO X Exposición de Trabajos

Artículo 12°.- Se hace de conocimiento de los expositores que la plataforma a emplearse será Zoom, en tal sentido se deben emplear los programas adecuados para realizar las presentaciones o simulaciones requeridas.

CAPÍTULO XI Jurado Evaluador

Artículo 13°.- El jurado calificador en todas las etapas , estará compuesto por miembros del comité científico versado en las áreas temáticas de los participantes y su veredicto será inapelable.

CAPÍTULO XII Documentación

Artículo 14°.- El participante deberá adjuntar una constancia de matrícula del último ciclo de estudios concluidos.

CAPÍTULO XIII Sanciones

Artículo 15°.- El Comité Organizador tiene la libertad de descalificar del Concurso de Iniciación Científica en Matemática y sus Aplicaciones a los participantes (o equipos) que infringen las siguientes normas:

- a. Presionar, sobornar o chantajear a algún miembro del jurado.
- b. No se presenten a la exposición y sustentación de sus trabajos.
- c. Los documentos exigidos reglamentariamente deberán ser originales, es decir no deberán ser adulterados y/o falsificados.
- d. Los participantes deberán tener una postura recatada y respetuosa sin protagonizar hechos impropios durante su presentación, no deberán estar bajo efectos del alcohol u otras sustancias.

CAPÍTULO XIV Premiación

Artículo 16°.- Se premiará al primer y segundo puesto.

Primer Puesto	Segundo Puesto
350 dólares	250 dólares
Incorporación gratuita al	
SPMAC + pago de un año de	SPMAC pago de un año de
membresía .	membresía

Artículo 17°.- Los ganadores deberán presentar oportunamente un recibo por honorario (con su nombre) para poder recoger sus premios.

CAPÍTULO XV Otras Consideraciones

Artículo 18°.- Cualquier situación no contemplada en las bases, será resuelta por la comisión organizadora.

Comisión Organizadora